



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Municipio de Salinas
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
P.O. BOX 1149
SALINAS, PUERTO RICO - 00751

ORDENANZA NÚM. 38

SERIE 2000-2001

**DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, PARA
ENDOSAR EL NOMBRE DE "ESTANCIAS DE EVELYMAR", EL PROYECTO
DE VIVIENDAS A CONSTRUIRSE EN LA CARRETERA P.R. NÚM. 3 KM.
157.9 DEL BARRIO PUEBLO DE SALINAS, Y PARA OTROS FINES.**

POR CUANTO: La Compañía Salinas Developers Group, Inc., con oficinas en Salinas, Puerto Rico, viene desarrollando un proyecto de viviendas en la Carretera Puerto Rico Núm. 3KM. 157.9 en el Barrio Pueblo de Salinas.

POR CUANTO: La desarrolladora del proyecto, la Compañía Salinas Developers Group, Inc. ha solicitado a nuestra Administración Municipal el que dicho proyecto sea designado con el nombre "Estancias de Evelymar".

POR TANTO: **ORDENASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS,
PUERTO RICO:**

Sección 1ra: Designar como por la presente se designa con el nombre de "Estancias de Evelymar" el proyecto de viviendas ubicado en la Carretera P.R. Núm. 3 KM. 157.9 del Barrio Pueblo de Salinas, Puerto Rico.

Sección 2da: Remitir copia de esta Ordenanza una vez aprobada y firmada por el Hon. Alcalde, al Director del Instituto de Cultura Puertorriqueña para la acción pertinente y a otras agencias pertinentes.

Abraham López Martínez
ROBERTO L. MERCADO COLÓN
PRES. LEGISLATURA MUNICIPAL

Iris D. González Martínez
IRIS D. GONZALEZ MARTINEZ
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL

Firmada por el Hon. Alcalde, Abraham López Martínez, a los 4 días del mes de
julio de 2001.

Abraham López Martínez
ABRAHAM LÓPEZ MARTÍNEZ
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, **CERTIFICO**: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 38, Serie 2000-2001, adoptada por la Legislatura Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 31 de mayo de 2001.

Se certifica, además, que dicha Ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión: Roberto L. Mercado, Luis Díaz Rivera, Jacqueline Vázquez, Domingo Soliván, Luz M. Espada Torres, Evelyn Alvarado Merced, José Manuel Carrillo, María E. Espada Vega, José A. Rodríguez, José R. Merced, Benjamín Zayas, Victor Alvarado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio hoy día 1ro. de junio de 2001.

Irishal González Martínez
IRIS D. GONZALEZ MARTINEZ
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL